

EX-2024-04033686- -UBA-ME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires, 2/9/2024

VISTO, la Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT_FSOC por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y;

La solicitud de incorporación de Lucas RUBINICH al Padrón de Profesores de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario resolver la presentación efectuada en forma previa a la oficialización de los padrones del Claustro de Profesores para la renovación de representantes en Juntas de Carreras y consulta sobre candidatos a Directores.

Que fue consultado en los registros en la Secretaría de Hacienda y Administración (PRISMA) y en la Dirección de Registro Académico.

Por ello;

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º- No hacer lugar al pedido de inclusión de Lucas RUBINICH al padrón de la Carrera de Sociología.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) Nº 37

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA